

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3126** *GREGORIO URREA LARA*

Doña M.^a Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 000024/2010-Ejecución 0000134 /2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Gregorio Urrea Lara en cuantía de 11.475,32 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004532-1